MEMORANDO	
PARA:	CAMILO ANDRÉS OROZCO PATERNINA DIRECCION DE CONTRATACION
DE:	DIRECCION DE ESTRUCTURACION DE PROYECTOS IVAN MAURICIO MEJIA CASTRO
ASUNTO:	REMISIÓN DE LOS DOCUMENTOS PARA ADELANTAR EL PROCESO LICITATORIO DE OBRA PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE TRAMOS VIALES EN LA LOCALIDAD DE BOSA.

Apreciado Camilo,

En atención a la mesa de trabajo que se sostuvo el lunes 28 de septiembre de 2026 entre la Dirección de Contratación y la Dirección de Estructuración de Proyectos para realizar la revisión de los ajustes a los documentos estructurados para adelantar el proceso de licitación de obra pública para el proyecto cuyo objeto es: ***"REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE LAS ÁREAS DE INTERVENCIÓN PRIORITARIAS DE CORREDORES Y ESPACIO PÚBLICO URBANO, PARA LA CONECTIVIDAD DE LA LOCALIDAD DE BOSA, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO***".

Así las cosas, se relacionan de forma generalizada los aspectos ajustados:

- Se ajustó la redacción en cuanto a la justificación de no exigencia del indicador financiero de Patrimonio.

- Respecto al presupuesto y las cantidades estimadas en los insumos del contrato de consultoría 881 de 2021, se verificaron, analizaron en el marco de las áreas a intervenir y cantidad de tramos viales siendo consistentes con el presupuesto oficial estimado del futuro contrato a ser celebrado. Sobre este punto es importante mencionar que en el ejercicio de la ingeniería asociada a proyectos de consultoría y obra pública, se parten de supuestos y variables de diseño para la definición de las diferentes alternativas de diseño. Por tal motivo, las cantidades son estimadas para poder determinar el valor del presupuesto oficial de contratación, lo cual se encuentra en concordancia con la jurisprudencia del Consejo de Estado sobre el valor real de los contratos de Obra Pública.

- Se incluyó en el Anexo Técnico en el capítulo 3, lo asociado con los estudios y análisis de riesgos según respuesta dada por el IDIGER.

- Se ajustó en los documentos del proceso el valor y metodología empleada para estimar el presupuesto oficial.

- Se corrigió y ajustó el Formulario 1 – Oferta económico.

- Se adjuntan los Estudios y Diseños del contrato 881-2021 en carpetas comprimidas que no superan el tamaño máximo de cargue en el SECOP II, garantizando su vinculación directa en el expediente del SECOP II. Ahora, considerando que al ser cargados en SIGA pierden el nombre con el que se cargan, se remiten a través del siguiente enlace para su mejor identificación y cargue en el proceso del SECOP:

https://sdht-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/karlo_fernandez_habitatbogota_gov_co1/IgCLkyDNMbCrRZ-lYloXhRclAd63U9C3TWkjX3IYlYWfZ2s?e=wZaa59

Quedamos atentos ante cualquier duda o requerimiento adicional, y de antemano agradecer el trabajo articulado y colaborativo en pro de la gestión contractual de la Secretaría.

Cordialmente,

IVAN MAURICIO MEJIA CASTRO
DIRECCION DE ESTRUCTURACION DE PROYECTOS

c.c.e.: JOSE MAURICIO ILLERA REYES-DIRECCION DE HABITAT Y ENTORNOS
JOSE MAURICIO ILLERA REYES-SUBSECRETARIA DE INTERVENCIONES INTEGRALES
Anexo: N/A
Anexos Digitales: 4

Elaboró: KARLO FERNANDEZ CALA-DIRECCION DE ESTRUCTURACION DE PROYECTOS
Revisó: ADRIANA MONTEALEGRE RIANO-DIRECCION DE ESTRUCTURACION DE PROYECTOS
Aprobó: IVAN MAURICIO MEJIA CASTRO-DIRECCION DE ESTRUCTURACION DE PROYECTOS